



Homex evade pago de deuda

Incumplió por segunda ocasión

ARELI SÁNCHEZ

Este jueves la desarrolladora de vivienda, Homex, admitió que definitivamente no hará el pago de intereses relacionado a notas con garantía, luego de que venciera el periodo de gracia de 30 días para cumplir con su obligación.

"Homex no planea hacer dicho pago de interés por el momento", sentenció la firma, que al igual que sus principales competidoras enfrenta serios problemas de liquidez, en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Cabe recordar que las notas relacionadas tienen vencimiento al 11 de diciembre de 2019, y cuentan con una tasa de interés de 9.5 por ciento.

Desde el pasado 11 de junio, Homex se había acogido a un periodo de gracia, luego de que incumplió el pago de los intereses mencionados, pero dicho lapso de tiempo venció este jueves.

Según el reporte corporativo de Homex, correspondiente al primer trimestre del año, sus ganancias se derrumbaron 87 por ciento a tasa anual a 95 millones de pesos, debido a que registró un ritmo más lento en su cobranza de viviendas, lo que afectó su capacidad para terminar las casas que construía en ese periodo, y su capacidad para pagar las deudas adquiridas.

Destaca que la constructora mexicana enfrenta actualmente tres demandas por parte de instituciones financieras. Una de parte de Credit Suisse y Barclays, que le exigen 26.7 y 536 millones de dólares respectivamente por cancelar de forma anticipada un crédito de derivado.

Dichos contratos de derivados provenían de swaps con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio de los bonos denominados en

» DETALLES

La desarrolladora informó que no planea liquidar su deuda, ante las dificultades financieras que enfrenta el sector inmobiliario

dólares estadounidenses

En tanto que el Bank of America pide 385 millones de pesos por el pago de un crédito.

A finales de mayo, la agencia Moody's entregó la calificación de Homex, justo ante el aumento del riesgo de que cayera en impago, por lo que analistas del mercado no descartan un nuevo recorte tras el anuncio de este jueves.

En ese entonces, Moody's redujo la nota a Caa2, desde B2, a escala nacional y global y las mantuvo en revisión a la baja.

La agencia calificadora argumentó que Homex reveló en su informe trimestral que algunos contratos de derivados que tenía con los bancos Barclays y Credit Suisse fueron terminados anticipadamente, por lo que deberán ser pagados ahora.

Moody's recordó que ambos bancos estadounidenses iniciaron su proceso de reclamación ante una corte estatal en Nueva York y que Homex ejerce toda defensa posible en los procedimientos de la corte.

Advirtió que una resolución contraria a Homex en la corte la haría caer en un incumplimiento que puede acelerar toda su deuda, que no podría enfrentar por su falta de liquidez.

La calificadora consideró que una situación así dejaría a la desarrolladora con una disminuida capacidad para pagar y refinanciar sus vencimientos de deuda, así como incrementar su comercio, a pesar de la entrada de recursos que le dejará la venta de su negocio de penitenciarías, edificadas el sexenio.

